

Tejada, Ricardo. *L'essai en Espagne a l'épreuve de l'exil et de la dictature (1939-1976). La malle et la boussole*. Colección: Recherches et documents Espagne. París: L'Harmattan, 2023. 428 pp.

El autor de este trabajo, el profesor Ricardo Tejada (San Sebastián, 1965), se doctoró en 1995 en Filosofía con una tesis sobre el pensamiento ético-político en Gilles Deleuze. Desde el año 2000 es profesor titular de Civilización de España contemporánea en la Universidad de Le Mans (Francia), siendo el pensamiento español del siglo XX uno de los centros de su actividad investigadora. Ha escrito numerosos trabajos sobre filosofía y ensayo en Francia y sobre todo en España, en particular sobre pensadores e intelectuales del exilio republicano, como Zambrano, Xirau, Ímaz, Chacel, Gaya, Segovia, Bergamín, Larrea, sin olvidar a Unamuno, Ortega y Eugenio Trías. Entre sus publicaciones destacan libros como *De una sensibilidad por venir. Ensayos de estética contemporánea* (Madrid: Arena, 2008) y *Briznas del tiempo* (Madrid: Endymion, 2014), o ediciones académicas como *Escritos sobre Ortega* (Madrid: Trotta, 2011) y *El pensamiento vivo de Séneca* (en *Obras Completas*, v. II, 2016), de María Zambrano, o *En pos de un nuevo humanismo* (Madrid: Fundación Santander, 2018), de Luis Abad y Marín Civera.

L'essai en Espagne a l'épreuve de l'exil et de la dictature es un libro ambicioso y muy francés, que tiene por objeto el ensayo español del período franquista, entre el fin de la Guerra Civil y la aprobación de la ley de Reforma Política. Período éste en el que se mantuvo, a juicio del autor, la riqueza alcanzada por dicho género en español durante los primeros 36 años del siglo XX. Comienza el libro con una introducción, en la que se adelantan unos preliminares sobre la definición de ensayo, desarrollándose a continuación el tema en tres partes. La primera es una exposición histórica del ensayo español del período, mientras la segunda y tercera parte constituyen aproximaciones a sus objetos, en un marco historiográfico preconcebido y desde conceptos elaborados previamente, que en aquella son “historia” y “temporalidad” y, en esta, “modernidad” y “humanismo”. Indica el autor que se centra en estas problemáticas de la temporalidad y la modernidad por ser las que ha encontrado de manera recurrente en los 66 ensayos analizados en su obra. Forman parte del aludido marco historiográfico una articulación cronológica bipartita, en la que la primera parte alcanza hasta los años sesenta, y una dualidad antitética, compuesta por dos regímenes temporales, “interior / exilio”, incomunicados y con caracteres propios, dentro de los que se analiza de manera contrapuesta la producción ensayística española del período. Enriquece la investigación una bibliografía cuidadosamente ordenada.

*

Los preliminares, titulados *Hacia una definición del ensayo*, se articulan en tres epígrafes. El primero, “El ensayo según Lukács y Adorno o su naturaleza ambivalente”, concluye que el ensayo es un género híbrido entre la literatura y la filosofía y, a la vez, “el camino por excelencia de la filosofía en la modernidad”. Las dos definiciones son compatibles, a juicio del autor, si se utiliza un concepto flexible de género y una idea de camino de la modernidad más allá del método analítico cartesiano.

Por su parte, el epígrafe segundo, “Etimología y definición del término “ensayo”, tras exponer su origen latino, revisa concepciones del ensayo en el ámbito francés, anglosajón e hispánico. La individualidad del autor, su talento personal, su libertad creadora y su estilo son establecidos como propios de este género, al que la ausencia

de voluntad sistemática y de propósito conclusivo delimitarían negativamente frente a la filosofía *sensu stricto*. En el contexto hispánico, reúne una amplia nómina de autores y obras, que teorizan sobre el ensayo, entre Juan Marichal y Jordi Gracia y Domingo Ródenas, pasando por José Luis Gómez Martínez, Gustavo Bueno, Pedro Cerezo o Javier Higuera, Aullón de Haro, Luis Llera, José-Carlos Mainer; una selección rica, en la que sólo echamos de menos textos imprescindibles sobre el ensayo de José Ferrater, Eduardo Nicol, J. Luis Abellán y, más recientemente, de Francisco José Martín, o monográficos de revistas, como el de *Anthropos* (1988) o el de *Revista de Occidente* (nº 116, 1991). En este apartado, el autor analiza brevemente esa rica teorización hispánica sobre el ensayo, en la que aprecia continuidad, desde la concepción del género elaborada en los preliminares. En la investigación, no se distinguen tipos específicos de ensayo, sino que se trabaja con la concepción genérica aludida, por lo que se toman en consideración no sólo ensayos filosóficos, sino también ensayos estéticos, históricos, ideológicos, sociológicos, etcétera.

El epígrafe tercero, “El ensayo: su institucionalización cultural progresiva y su relación con la historia y el tiempo”, sostiene dos tesis de alcance: la primera, que el ensayo español adquiere una identidad neta y distinta durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, pues con anterioridad habríamos tenido publicistas y polígrafos, no ensayistas; y la segunda, que el ensayo es permeable a la época en que se escribe y, por ello, se diferencia históricamente. La segunda tesis queda establecida, pero la primera nos parece ciertamente discutible, y el lector podrá comprobar si está suficientemente fundada. En este apartado encontramos una descripción solvente del marco editorial de la producción ensayística en el período.

1

La parte primera de la obra, “El ensayo español en la prueba de la historia (1939-1976)”, es histórico-expositiva y se articula cronológicamente en dos capítulos: el primero, titulado “El ensayo español replegado sobre sí, obsesiones nacionales y conciencia de la crisis”, y el segundo, “El nuevo ensayo español: desvinculación histórica y cosmopolitismo. El aire etéreo del exilio (1962-1976)”. Se muestran las dificultades que encontró el ensayo en los diez primeros años: en el interior por la censura, en el exilio por la perentoria necesidad de integrarse y encontrar público.

El capítulo primero se articula en siete epígrafes. El primero, “Las condiciones socioeconómicas y políticas del primer período del gobierno franquista”, es por fuerza apretado y no sopesa suficientemente acontecimientos y circunstancias que modificaron la situación geopolítica de las dos Españas, como el fin de la Segunda Guerra Mundial (1945), los pactos con Estados Unidos (1951-1953), y la normalización de las relaciones internacionales de la España franquista, culminada con su ingreso en la ONU (1955), en un contexto de Guerra Fría. El epígrafe segundo de ese primer capítulo, “Purgas y represión y revistas culturales de los años 40 y 50”, contiene una rica presentación de las revistas y editoriales que recogieron la producción ensayística de esas dos décadas. Si acaso, podría haberse prestado atención al entramado editorial de Calvo Serer y su grupo generacional, particularmente, a la “Biblioteca de pensamiento actual” de la editorial Rialp.

En el epígrafe tercero, “Aranguren y Tierno Galván; dos ensayistas universitarios en el margen del franquismo”, presenta a estos autores y expone algunos desarrollos temáticos de su obra. El cuarto, titulado “España en el exilio, un país disperso, pero fiel a una memoria colectiva”, contrapone el ensayo de los exiliados republicanos que “más cívico que religioso, se pregunta por la crisis política y espiritual del mundo moderno (Zambrano, Ferrater, Ímaz y Ayala) y se abre decididamente hacia la ciencia (G. Bacca) o hacia la literatura y el arte (Zambrano, Larrea, Ramón Xirau,

Gaya, Ayala)”, y el ensayo de los residentes en el interior, que en sus formas más filosóficas “estaría más bien a la búsqueda de una religiosidad y metafísica diferente (Zubiri), o de un catolicismo más profundo, dialogando con el protestantismo (Aranguren)”. En el ensayo español cultivado en América no se habría dado una visión sociológica de los fenómenos humanos, cargada de neopositivismo y de marxismo, como la de Tierno Galván en los años cincuenta, como tampoco se habría dado en los ensayistas del interior una visión que relacionara lo local con lo global de la historia humana, como se encuentra en la obra del exiliado Ferrater Mora. El ensayo cultivado en el interior fue a su juicio más “académico y más sabio”.

El epígrafe quinto, “Cruces del ensayo español en el interior y en el exilio”, presenta de manera resumida y contrapuesta la historia de los años 40 y 50, aunque hubiera sido deseable un examen de los puentes tendidos con el exilio en revistas españolas como *Ínsula*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, o *Theoria*, o en la parisina *Cuadernos*, cuando los autores exiliados más lúcidos tenían claro que la España del porvenir se construiría desde los claros abiertos en el interior por la oposición posible al régimen. Insiste en que la problemática de la historia y de la política está omnipresente en el ensayo español del período. Pone de manifiesto que el historicismo fue un centro de debate entre los exiliados europeos y los americanos, y se aproxima a ese tema desde la obra de Ortega, Nicol e Ímaz. En el exilio, por otra parte, se habría cuestionado el exilio mismo en visiones trágicas y existenciales, conectadas con la crisis del mundo occidental. El epígrafe sexto presenta a ensayistas exiliados, vinculados con la revista *Hora de España*, entre los que incluye a Zambrano, Bergamín, Ímaz, Larrea, Ramón Gaya, Joaquín Xirau, García Bacca, y, en el séptimo y último, titulado “Otros ensayistas exiliados en Argentina, en México y EE. UU.”, a autores como Ayala, Nicol, Ferrater, J. Xirau, Civera, Ruiz Carretero.

En el capítulo segundo de esta primera parte, la exposición se articula en seis epígrafes y tiene por objeto la contraposición del ensayo del interior y del exilio entre 1962 y 1976. El epígrafe primero, titulado “El nuevo plan de estabilización y las nuevas condiciones socioeconómicas”, es un breve resumen histórico del período. El segundo, “Los cambios culturales y sociales sobrevenidos en los años 60”, ofrece una panorámica amplia de la renovación acontecida en el mundo de la edición y de las revistas dentro de España: la colección *El Puente* (1963) de Edhasa (1953), *EDICUSA* (1966), fundada por Joaquín Ruíz-Jiménez, *Alianza Editorial* (1966) fundada por José Ortega Spottorno y dirigida por Javier Pradera, en 1967 llega a Taurus Javier Aguirre, *Biblioteca Básica Salvat* de libros RTVE en 1969, año éste en que se pone en marcha la editorial Anagrama, etc.; y, entre las nuevas revistas, *Revista de Occidente* (1963), *Cuadernos para el diálogo* (1963-1978), *Triunfo* (1962-1982), *Sábado gráfico* (1956-1982), *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (1965-1979), *Ajo blanco* (1974-1980), *Viejo Topo* (1976-1982) ... “Estas revistas son el terreno del nuevo ensayo español” (113). El lector juzgará si se ponderan suficientemente los espacios de libertad, abiertos en esta década en el mundo de la edición, de la cultura y de la educación superior, que preludiaban la España por venir.

El tercer epígrafe de ese capítulo segundo, “La nueva generación de ensayistas, nacidos en los años treinta y cuarenta”, sostiene que ya en el inicio de los años 60 se produjo “una verdadera ruptura en el nivel de la historia de las ideas en España” (114). El estudio reúne aquí autores de dos generaciones diferentes, por ejemplo, al marcar el comienzo de esta nueva etapa cultural, la novela *Tiempo de silencio* (1962), de un miembro de un grupo generacional literario de posguerra, como Martín Santos (n.1924), y el ensayo estético, *El arte ensimismado* (1963), de un precoz filósofo joven, Rubert de Ventós (n. 1939). El lector tendrá que juzgar, si al tematizar ensayos de diferente tipo y escritores de grupos generacionales de posguerra, junto con los

ensayistas más precoces de la generación de filósofos jóvenes, como Rubert, Trías, o Savater, no se nivelan dos momentos distintos en la velocidad, amplitud y profundidad de la dinámica de renovación de temas, enfoques, referentes y estilos del ensayo filosófico en España. Pues, en lo que al ensayo filosófico se refiere, no fueron, en nuestra opinión, ensayistas del grupo de postguerra, sino de la generación de filósofos jóvenes, quienes hicieron florecer el filosofar por ensayos y dejaron de interesarse por los clásicos de nuestro Siglo de Oro, o por los más influyentes ensayistas que les precedieron, como Unamuno, Ortega o Zambrano, o los que encontraron nuevas fuentes de inspiración.

El epígrafe cuarto, “El marxismo, ¿Terreno favorable al ensayo?”, presenta autores de orientación marxista tan heterogéneos como Francisco Fernández Santos, Juan Goytisolo, o Manuel Sacristán, y sostiene que el marxismo sólo fue favorable al ensayo en sus orientaciones heterodoxas. El epígrafe quinto, “Los hermanos mayores de la nueva generación de ensayistas”, insiste en la importancia que tuvieron ensayistas escritores y lingüistas de la generación de postguerra, como Agustín García Calvo (n.1926) y Rafael Sánchez Ferlosio (n. 1927), en el ensayo filosófico que empezaron a desarrollar jóvenes filósofos más precoces en los años setenta.

En fin, el epígrafe sexto, “Los ensayistas en el extranjero, entre la asunción plena del exilio y las dificultades del retorno”, constata que a partir de los años sesenta varias temáticas desaparecen en el ensayo de los exiliados, como el doble patronato de Ortega y Unamuno (en algunos autores), la crítica cultural a la manera germánica, la cuestión de España, el historicismo, y el *pathos* de crisis y angustia. El epígrafe da comienzo con una presentación de la obra ensayística, en los años sesenta, de Francisco Ayala, Ramón Xirau, García Bacca y María Zambrano. En el ensayo de esta última, subraya el desarrollo de una dimensión metafísica. A su juicio, la profundización metafísica u ontológica diferencia a partir de los años 60 a los ensayistas exiliados de sus contemporáneos del interior, en particular, de los ensayistas del grupo de la revista *Escorial* (Ridruejo o Laín), de Marías, Marañón, Delibes o Cela, dependientes de la sensibilidad de la estética del 98 y carentes de dicha profundización. En su opinión, la influencia de Heidegger en el interior se limita al ámbito de los profesores universitarios, mientras en el exilio se difumina un poco por todas partes, en ósmosis con el existencialismo francés, la literatura española e hispanoamericana, y el orteguismo. En este epígrafe, presenta el ensayo de escritores como Rosa Chacel y Max Aub, se detiene en la renovada visión del arte y de la crítica literaria de Tomás Segovia, y en la tendencia metafísica en Zambrano, Bacca, Nicol y Gaos.

En esta primera parte, y, en general, en todo el estudio, sorprende la ausencia de referencias a la obra histórica publicada por J. L. Abellán en los años sesenta y setenta, que se recoge parcialmente en la bibliografía, pero no se toma en consideración; como tampoco se toma en consideración la investigación desarrollada con posterioridad por los grupos en torno al Seminario de Salamanca, fundado por Antonio Heredia y Alain Guy, ni a la desarrollada por los grupos de la Asociación de Hispanismo Filosófico, fundada desde este seminario por José Luis Abellán, Diego Núñez, entre otros, o por investigadores imprescindibles como Pedro Cerezo.

2

Una vez expuesta su visión diacrónica del ensayo en España (1939-1976), la segunda parte, titulada “El Ensayo español explorador de la historia y de la temporalidad”, se ordena a analizar, desde un elaborado apriorismo categorial -

construido desde fuentes francesas principalmente-, la manera en que la historia y el tiempo son objeto de ese ensayo.

El capítulo primero de esta parte, “El ensayo español explorador de la historia”, que se articula en cuatro epígrafes, plantea una contraposición temática entre el ensayo del interior, que sería a su juicio de “tierra sin horizonte”, y el ensayo del exilio, que sería de “horizonte sin tierra”. El epígrafe primero parte de una breve exposición de lo que François Hartog entiende por regímenes de historicidad y elabora desde ella una distinción entre dos aprehensiones del tiempo, una individual y otra colectiva, que afectarían al ensayo. En la aprehensión individual podemos tener un régimen de convulsión del tiempo, pero también un régimen de temporalidad donde la dimensión emocional condicione de manera mediata la experiencia del tiempo. En la aprehensión colectiva del tiempo, se dan cuadros de temporalidad histórica establecidos por el poder político. La elaboración llega en fin a la noción de burbujas de historicidad, creadas por acontecimientos históricos, guerras, caídas de regímenes, etc., que son cápsulas temporales, donde la configuración de los espíritus y de los comportamientos establece y reorganiza de manera determinada el curso del tiempo y su espesor. Desde esta elaboración previa, el autor establece el par de conceptos antitéticos, “interior / exilio”, como dos regímenes políticos, ideológico-culturales y humanos muy diferentes y contrapuestos, con vivencias distintas del tiempo y la historia, de la modernidad y el humanismo, que aplica a sus análisis de la producción ensayística española del período.

El epígrafe segundo, “Crisis e historia en el ensayo de postguerra”, analiza desde esa elaborada categorización temporal, la concepción de la crisis en el ensayo de los exiliados -se detiene en el Ortega de *En torno a galileo*, en Ferrater, Zambrano, Ayala, y Xirau-, también en una selección de ensayistas de la España franquista. El epígrafe tercero, “La desviación histórica de España en el ensayo de después de la guerra”, sostiene que los españoles del interior y del exilio vivieron de manera diferente el después de la guerra, que experimentaron como anomalía y cambio en el desarrollo histórico de España. Los ensayistas exiliados habrían vivido ese tiempo como un “hasta después” permanente, los del interior como un paréntesis permanente cerrado sobre la guerra y un destacar el inicio y el fin de la guerra como datos motores de una nueva etapa, alejada de la etapa liberal y de la republicana, que ellos consideraban desviaciones del “ser nacional”. El “hasta después” de los exiliados, habría desarrollado una conciencia aguda de la crisis de Europa, de la modernidad tecnológica, del rol de los intelectuales y en general del mundo moderno. En cambio, en el interior la vivencia histórica propia del después de la guerra facilita “un magnetismo orientado hacia el pasado glorioso nacional y hacia una reforma de la nación desgarrada”. El ensayo histórico es aquí significativo. Ayala sostuvo que España se desvía de su destino moderno en el barroco, mientras los del interior apreciaban que España hubiera permanecido fiel a su ser cristiano. Así mismo, Zambrano, Tierno y Aranguren ofrecen interpretaciones distintas de la historia de España.

Defiende el autor la “fuerza heurística de la idea de anacronismo”, con la que estigmatizaban de facto los escritores y publicistas exiliados a la España franquista, porque permite denunciar el autoritarismo reaccionario franquista (Ayala), caracterizar el destino histórico de España (Zambrano), o criticar la España franquista desde una interpretación del barroco y de la historia española (Tierno Galván). Todo dependería del tipo de anacronismo de España por relación a Europa. Sorprende que no se estudie en este apartado el ensayo histórico de Altamira, Castro, Sánchez-Albornoz, Menéndez Pidal, y las polémicas consiguientes sobre la historia de España. Desde luego, la polémica Castro-Albornoz de 1948 a 1972 fue uno

de los acontecimientos más resonantes de la intelectualidad del exilio y tuvo amplísimo eco interior, desarrollándose en estilos eminentemente ensayísticos.

En fin, el epígrafe cuarto, “El olvido de la historia y su negación. De la “meta-historia” a la destrucción de la historia oficial (1962-1973)”, insiste en que los años 60 suponen para el ensayo del interior el descubrimiento de una historia subyacente ocultada y la subversión de la historia oficial franquista. Esto querría decir que la historia como sucesión de acontecimientos decisivos es abandonada, incluso la historia como toma de conciencia histórica, salvo en los ensayos de carácter marxista. No hay referencias a los mayores acontecimientos de la historia de España, muy pocas referencias a los autores del pasado, aun menos entre los exiliados. Desaparece del ensayo la cuestión de la historia y de la desviación o no de España con respecto a la historia de Europa. El autor indica algunas causas de este fenómeno, como el desarrollismo y la tecnocracia o la recepción de estructuralismo, etc. En su presentación del ensayo del interior, atiende a ensayistas como Trías, Rubert, Savater, Oteiza, Fuster, Ferlosio, García Calvo.

El capítulo segundo de la parte II, “El ensayo español y su relación a la tríada temporal: futuro, presente y pasado”, describe y analiza buena parte de las modalidades de conmoción inmediata y mediata del tiempo individual, declinadas en los tres modos, pasado, presente y futuro. Sostiene de inicio la tesis de que “es la coexistencia del tiempo lo que gobierna la economía global del ensayo”, y en sus sucesivos epígrafes presenta: “1. Figuras del porvenir entre los exiliados [Bergamín, Ortega, Ímaz, Zambrano, Larrea (años 40)]”, “2. Figuras del porvenir entre los ensayistas residentes en España [Zubiri, Laín, Ridruejo, Francisco Fernández Santos (40-60)]”, “3. Inminencia, contratiempo y anacronismo [Bergamín, Zambrano, Ramón Gaya, Max Aub, Ortega]”, “4. Figuras renoveladas del ahora: de la presencia a la plenitud del presente y otras formas de instante [Rosa Chacel, Zambrano, Marín Civera, Ramón Xirau, Eugenio D’Ors, Aranguren, Tierno Galván, Ferlosio, García Calvo]”.

El futuro está a su juicio especialmente presente en el ensayo del exilio. El impulso utópico, la esperanza, la profecía, la nostalgia del futuro son las modalidades más corrientes, que, durante los 60, en el exilio, no se dirigen hacia el presente, sino que se intensifican en el silencio, la poesía y los sueños. En la España del interior, el colapso de la utopía falangista habría conducido hacia el presente y facilitado el compromiso con este modo temporal, amenazado a veces por la inminencia. En el exilio detecta algunas modalidades del presente: inminencia, extemporáneo, instante, plenitud del presente, presencia. En el interior, predominaría cierto magnetismo del pasado y la figura del hidalgo, en la que se detiene especialmente. En el exilio, el pasado son ruinas y melancolía, y en el antifranquismo, ironía amarga y voluntad de sobrevivir.

Sostiene el autor que el tipo de modernidad propuesta depende de la vivencia y concepción del tiempo y de la historia: “Las modalidades de convulsión inmediata y mediata del tiempo individual y las diferentes formas de aprehensión colectiva del tiempo entrañan visiones diferentes de la modernidad” (277).

3

La tercera parte de esta investigación, titulada “El ensayo español y el polimorfismo de la modernidad”, sigue trabajando desde su oposición categorial “interior / exilio” que agudiza su visión contrapuesta de la producción ensayística del período: “Una de las paradojas de la historia del pensamiento y del ensayo durante el franquismo es que la toma de conciencia de la crisis inherente a la modernidad se encuentra del lado del exilio, mientras que en el interior la crisis es

negada o puesta en sordina (entre los ensayistas falangistas y entre los franquistas), sea, en general, olvidada antes de ser evaluada (a partir de 1960-1962). En *Drama e identidad*, de Trías, se habría dado conciencia de la crisis, pero en clave nietzscheana y estructuralista” (293).

El capítulo primero de esta última parte, “Modernidad y modernización. Los transmodernos”, que se despliega en tres epígrafes, comienza con una elaboración categorial, que nos aproxima a la etimología de “modernidad” y a su concepción, tanto entre sus partidarios (Weber, Habermas, Gauchet), como entre sus detractores (Nietzsche, Heidegger, Strauss), y en autores más recientes (Arendt, Foucault, Virilio) que ven la modernidad como un fenómeno complejo, todo lo cual se completa con el desarrollo de la categoría “transmodernos”. Los desastres de la civilización moderna son visibles y dolorosos, pero las críticas a la modernidad no son necesariamente antimodernas o reaccionarias. Por lo que tiene el camino abierto, a juicio del autor, un pensamiento crítico con la modernidad, que no renuncia a sus principios fundamentales. De hecho, la modernidad en marcha incluiría una autocrítica desde componentes unitaristas y panteístas, pertenecientes a la tradición cultural europea y mediterránea, que la obra de Zambrano testimonia a su juicio de manera ejemplar.

En el segundo epígrafe, “La modernidad, sus definiciones y sus defensores – La modernidad y sus detractores”, expone los conceptos de antimoderno (anti revolucionario), contramoderno (contra revolucionario), tomados de Compagnon, que los piensa por relación a la revolución francesa. Antes de 1789, no se podría hablar de antimodernos, sino de tradicionalistas. Estos conceptos se aplican luego al ensayo producido en el interior y en el exilio.

En el interminable después de la guerra, ensayistas del interior como Calvo Serer y su grupo fueron a su juicio antimodernos. El grupo falangista de la revista *Escorial*, que habría sido moderadamente antimoderno, evolucionó hacia una aceptación de la modernidad europea, tal sería el caso de Ridruejo, y de manera más matizada en Tovar y Laín. Fernández de la Mora fue a su juicio contramoderno, por tecnocrático autoritario, economicista y no democrático. Esta modernización a la manera opusdeísta, tecnocrática, ha marcado según el autor la modernización española. En cambio, los ensayistas exiliados pensaron a su juicio la modernidad en función de sus circunstancias personales, del contexto, de sus lecturas y reflexiones propias, vinculadas al humanismo. Reflexionaron sobre su historia, su destino y sus dificultades.

El ensayo de María Zambrano es transmoderno, pues mantiene “una visión que, en ciertas temáticas, en ciertas, en ciertos libros, es plenamente moderna; pero en ciertas temáticas, en ciertas aproximaciones, en ciertos libros, es plenamente antimoderna, en el sentido estricto del término, es decir, que busca el uno, la comunión y el fin de las dualidades, pero embebida de perspectivas plenamente modernas. Hay una imposibilidad de discernir entre lo moderno y lo antimoderno que todo transmoderno lleva consigo”. Partidaria del reencantamiento del mundo, del fin de las dualidades, Zambrano no sería a su juicio en este punto representativa de la filosofía, ni del ensayo de los republicanos españoles.

El epígrafe tercero, “Los “transmodernos” en el exilio – Proyectos de modernidad en España: de la ILE al antifranquismo, pasando por las élites franquistas”, de nuevo parte de una concepción francesa, en este caso con Marcel Gauchet y su “política de la autonomía”, para presentar de manera apretada las tendencias modernizadoras y su influencia en el ensayo del interior y del exilio. Desde esa perspectiva utópica, se hacen afirmaciones rotundas, como la siguiente: “El punto de partida de la España del siglo XIX reunía -infelizmente- dos defectos mayores: la ausencia de un régimen

poderoso, consciente de la importancia de la buena educación y dispuesto a hacer buenos ciudadanos y buenos españoles, y, de otro lado, la ausencia de una religión plástica, como la anglicana, abierta a las novedades de la modernidad, a la tolerancia religiosa, o al menos, no radicalmente opuesta a esas novedades” (310).

Las tendencias modernizadoras de España, que surgieron a su juicio del Krausoinstitucionismo y de la Francmasonería, y promovieron una modernidad unitarista de carácter espinozista, más o menos romántica, influyeron sólo en los ensayistas del exilio; no en el ensayo interior, si acaso influido por tendencias católicas aperturistas, no modernizadoras. A juicio del autor, la propuesta de modernidad de la Segunda República habría sido un tanto incoherente y desde luego tardía, pues el universalismo humanista, la fraternidad entre los pueblos, europeos y americanos, el respeto del derecho internacional y el pacifismo no eran populares en Europa en los años 30 de emergencia de los totalitarismos y tensiones bélicas.

En este apartado, señala la influencia del humanismo utópico machadiano en Fernández-Santos, Goytisolo, el último D. Ridruejo, y, también, de manera más sutil, en Ferlosio y en García Calvo; aprecia, por otra parte, que los movimientos artísticos de vanguardia contribuyeron a crear en el interior formas de sensibilidad antiburguesas y antitradicionalistas.

El capítulo segundo de esta tercera parte, titulado “Una modernidad política para el porvenir y el agotamiento del humanismo”, se desarrolla en tres epígrafes, que tienen su centro e hilo conductor en la exposición de la que el autor aprecia como única tradición humanista española moderna, heredada en mayor o menor medida por los ensayistas del exilio. En este capítulo se hace más patente el punto de vista progresista utópico, que tiñe axiológicamente los supuestos historiográficos de la obra.

En el epígrafe primero, “El tiempo político y sus declinaciones múltiples: revolución, democracia, utopía”, expone cómo se transforman estas tres grandes palabras en los ensayistas españoles del período. Contrapone visiones de exiliados, como Ayala o Ferrater Mora, con las de autores del interior que “durante la postguerra, no tenían a su juicio los ojos atentos a las transformaciones profundas del mundo entero y por consiguiente estaban lejos de ver ninguna revolución moral, menos aún una revolución de los oprimidos. Para ellos la palabra “revolución” rimaba con lo que acababa de pasar durante la guerra civil española” (340).

Tampoco Ortega entendió a su juicio de revoluciones, y defendió “una imagen deformada de la República combatiente de Largo Caballero y Negrín, desde septiembre de 1936, de la que no tendrá una experiencia directa”. Se refiere al texto de Ortega, *Concerning pacifism* (1938), publicado en inglés y para ingleses, al que se menciona curiosamente en español, “En cuanto al pacifismo...”, y en el que no encuentra ninguna concepción de pacifismo heredera del humanismo krausoinstitucionista. Como tampoco la encuentra en su acercamiento a los *Ensayos liberales* (1946) de Marañón, que fueron a juicio del autor los primeros responsables de la falsificación en España de los términos “liberalismo” y “liberal” a partir de 1939: “Los ensayos liberales resultan ser, a pesar de su crítica de la gestualidad totalitaria y del vacío que creó en las masas, una apología implícita del régimen franquista, de la necesidad de mutilar las libertades” (393). Afirmaciones éstas muy arriesgadas, que habría suscrito, por ejemplo, el Araquistáin de las revistas *Leviatán* o *Claridad*, pero no el exiliado posibilista de los años 50, que dialogaba desde *Cuadernos* con el gran médico humanista español.

Entre los exiliados, el autor dice haber encontrado revolución moral, humana, metafórica. Pero el contraste mayor entre interior y exilio estaría a su juicio del lado de la utopía. Para los falangistas más lúcidos, como Ridruejo, se trataría de un pasado

del que desembarazarse. El autor encuentra que en el ensayo de los exiliados se habla sobre todo de utopía, no tanto de democracia, y presenta este tema de la utopía desde Zambrano a García Calvo. En algunos exiliados, el impulso utópico sobrepasa a su juicio la historia. Se sienten testigos de un presente que avanza hacia un futuro ideal, libre del pasado.

En el epígrafe segundo, “El humanismo republicano: la cola de un cometa”, desarrolla su tesis, según la cual el único humanismo español moderno es el vigoroso que hunde sus raíces en el Humanismo renacentista, en el Erasmismo, en la Ilustración hispánica, y, a partir del siglo XIX, en el Krausoinstitucionismo, la Francmasonería, y los movimientos obreros republicanos. Se adopta aquí la versión francesa del erasmismo español de Marcel Bataillon, que no dijo ni las primeras ni las últimas palabras sobre el tema. A su juicio, los intelectuales del interior fueron incapaces de proponer un proyecto político y humanista de modernidad para el país, estuvieron muy lejos del humanismo, si acaso mantuvieron una cierta dignidad, muy limitada, en la indignidad de un Estado que privaba de libertades. Y sobre todo habrían estado “desconectados de la razón humanista de los exiliados: grave problema del cual no son muy conscientes, sobre todo en la época”. A partir de los sesenta, se intentó reconstruir una razón democrática, o una antidictatorial, en ocasiones sobre bases marxistas amplias, otras veces sobre bases católicas. Ni siquiera hubo humanismo en los años sesenta, a su juicio, por la vigencia de una razón tecnocrática, que cantaba el fin de las ideologías, y por un antihumanismo atento al estructuralismo francés. No hubo a su juicio humanismo en el ensayo del interior desde 1939. De nuevo el lector queda aquí en dudas ante la rotundidad de la tesis, que de ser cierta significaría que España se modernizó y occidentalizó totalmente al margen del humanismo occidental, fenómeno que entraría en la categoría de milagro sociológico.

Al contrario, sí hubo a juicio del autor un gran humanismo republicano, que se encontraría en ensayistas exiliados como Civera, Luis Zulueta, Luis Abad Carretero, Juan Cuatrecasas, Ramón Xirau, originales por no ligar su humanismo a una perspectiva histórica, y en revistas como *La España peregrina* o la revista *Las Españas*.

De nuevo encontramos una cuestionable apreciación de la obra de Ortega, en este caso, de su concepción del humanismo, a la que dedica dos párrafos escasos. El humanismo del último Ortega no se situaría, según el profesor Tejada, en la tradición humanista española contemporánea, a saber, “humanismo-Ilustración-ILE-utopismo”. Ortega no habría investigado a su juicio hasta las raíces ontológicas del humanismo, como sí hicieron Zambrano y Bacca. La orientación ideológica de su a priori se manifiesta en preguntas retóricas como la siguiente, hecha en el mejor estilo del Araquistáin de la revista *Leviatán*: “En resumen, ¿qué proyecto de modernidad podía proponer a la juventud española, si decía ser el testigo del enterramiento de la modernidad y no estaba verdaderamente a favor de las democracias occidentales, a pesar de su anglofilia siempre mitigada? (382). Sin embargo, el Araquistáin que publicó su necrológica de Ortega en diciembre de 1955, en *El Socialista*, rectificó su apreciación sobre Ortega, considerando que formaba parte del legado intelectual del que no se debía privar a la juventud española. Este Araquistáin dejó bien claro, en “El pensamiento español contemporáneo” (1949), que la intelectualidad heredera del Krausoinstitucionismo no pertenece a la misma tradición que el socialismo marxista del PSOE y la UGT, o el anarcosindicalismo de la CNT.

El lector tendrá que discriminar si estas consideraciones sobre Ortega hacen justicia a las posibilidades abiertas al humanismo en los últimos desarrollos dados a la razón histórica y narrativa en su propuesta de reforma de las humanidades, por quien a mi juicio siguió siendo figura capital del ensayo filosófico español entre 1939

y 1955. Como también el lector habrá de preguntarse si la visión contrapuesta del liberalismo y del humanismo en el ensayo del interior y del exilio, que se nos ofrece, considera y aprecia adecuadamente los esfuerzos, hechos desde el interior, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, por crear espacios de libertad y puentes con el exilio. El pensamiento que hace sus propuestas en el ensayo interior se oculta y vive aislado en el ostracismo, pero se comunica de manera sutil en la libre república de las letras y requiere claves hermenéuticas que el lector habrá de juzgar si se han aplicado adecuadamente en esta interpretación.

Encuentra el autor que, en el exilio, los humanistas más interesados en la historia de las ideas abordaron una exploración genealógica de la historia del humanismo, en Europa y en España, merced a su sensibilidad krausista, a la influencia del personalismo de Mounier, y al impulso del trabajo de Marcel Bataillon; así, Joaquín Xirau y Eugenio Ímaz. Más aún, los filósofos exiliados quisieron sondear también las bases ontológicas del humanismo, mostrar sus dimensiones ocultas, siguiendo la discusión sobre el humanismo entre Heidegger y Sartre, y también las ideas estimulantes de Camus. Zambrano y García Bacca serían muestra de esta profundización ontológica y crítica del humanismo, sin perder de vista el compromiso solidario machadiano.

El epígrafe tercero, “Los intérpretes ontológicos del humanismo (Zambrano y García-Bacca)”, presenta el humanismo de Machado y también a Zambrano y García Bacca como buscadores de las fuentes de ese humanismo utópico republicano. Además, se completa aquí el diseño propuesto de la tradición del humanismo republicano español, heredera de la Ilustración, a saber, el Humanismo, el Erasmismo (de Bataillon), el Krausoinstitucionismo y la Francmasonería, con el humanismo utópico de Antonio Machado, “mártir de la causa republicana”, en su Juan de Mairena: “El yo sin el tu no existe. El pueblo y la igualdad. Nadie es superior a nadie. Crítica de élites y masas. La igual cordialidad del yo con el tu. La dignidad del hombre del pueblo.” (383)

En este apartado, estudia a Zambrano, Bacca, Fernández Santos, Ferlosio, Goytisolo, y García Calvo. A su juicio, el Machado cordial y democrático, atento al instante y a los misterios del tiempo, que inspiró a los exiliados con vena humanista, y tuvo lectores en los 60, fue perdiendo su influencia con el avance de los acontecimientos en Europa. Por otra parte, la lectura de Machado entre los intelectuales del interior no tuvo “los componentes utópicos que se pueden encontrar en García-Bacca o las dimensiones cósmicas, es decir ecológicas, de María Zambrano” (389). No se toma en consideración la obra de Pedro Cerezo sobre Machado, *Palabra en el tiempo* (1975).

*

En conclusión, estamos ante un relevante trabajo de recopilación de materiales y de análisis de distintas propuestas sobre cuestiones como la modernidad, la utopía y el humanismo en el ensayo español durante el franquismo. La notable complejidad de esta obra, que no está al alcance de cualquiera escribir, convierte también su lectura en un considerable reto. Pues este magnífico libro del profesor Ricardo Tejada no sólo enriquece conceptual e históricamente al lector con su metodología y su reconstrucción del ensayo español entre 1939 y 1976, y sus propuestas en los temas indicados, sino que pone a prueba su posicionamiento ante el pensamiento español en ese período. Opera en efecto en esta obra un aparato categorial, preestablecido desde una elaboración de fuentes filosóficas foráneas, principalmente francesas, que lleva además, bajo la aparente frialdad y rigidez de sus conceptos, una pasión progresista utópica al mando de sus apreciaciones. Este

marcado a priori no sólo resta algo de frescura, siempre deseable, a la exposición de las fuentes españolas, sino que, en lo que se nos alcanza, condiciona seriamente los resultados obtenidos de su lectura.

Como indica el profesor Ricardo Tejada en las últimas palabras de sus conclusiones, “somos deudores de los unos y de los otros”, por lo que tenemos que comprender siempre mejor, no sólo a los otros que conservaron la utopía en la Numancia errante, sino también a los unos que abrieron espacios posibles de libertad y de humanidad, y que tendieron puentes a los otros, desde el interior sofocante. Sólo nos queda recomendar la lectura de esta excelente obra y felicitar sinceramente a su autor, por su sobresaliente esfuerzo y por su valiosa contribución a una de las conversaciones histórico-filosóficas que más interesan a nuestra sociedad y a aquellas otras que encuentran apasionantes los destinos españoles.

Gerardo Bolado
SCHEFE
ORCID:0000-0001-7338-9246